



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) 2026

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DESIRÉE

1. Identificación del Establecimiento

- **Nombre:** Fundación Educacional Colegio Desirée
- **Sostenedor:** Rafael Francisco Rojas Muñoz
- **Dependencia:** Particular subvencionado
- **Niveles:**
 - Educación Básica (Sede Chacabuco 435, Colina)
 - Educación Media (Sede Av. Concepción 495, Colina)
- **Año de vigencia:** 2026

2. Presentación

La Fundación Educacional Colegio Desirée, comprometida con el bienestar integral de sus estudiantes y de toda su comunidad educativa, ha elaborado el presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) para el año 2026, como un instrumento de gestión orientado a garantizar condiciones seguras dentro de sus dependencias y en el desarrollo de todas sus actividades educativas.

El PISE constituye una herramienta fundamental para organizar y coordinar acciones destinadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a situaciones de emergencia, promoviendo una cultura de seguridad que involucre activamente a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados.

El establecimiento, considerando su funcionamiento en dos sedes: Educación Básica ubicada en Chacabuco 435 y Educación Media en Avenida Concepción 495, reconoce la necesidad de implementar estrategias diferenciadas que respondan a las características propias de cada nivel educativo, resguardando así una gestión pertinente y efectiva del riesgo.

3. Fundamentación

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) de la Fundación Educacional Colegio Desirée se fundamenta en la necesidad de resguardar de manera sistemática, organizada y permanente la integridad física, psicológica y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo una cultura preventiva que permita enfrentar de manera oportuna, eficaz y coordinada diversas situaciones de emergencia.



Chile, por su condición geográfica, se encuentra expuesto a múltiples amenazas de origen natural y antrópico, tales como sismos, incendios, accidentes y situaciones de riesgo externo, lo que exige a los establecimientos educacionales contar con planes formales, actualizados y socializados que aseguren una adecuada preparación y capacidad de respuesta.

En este contexto, el PISE se sustenta en los lineamientos y orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación y por SENAPRED, promoviendo un enfoque de gestión del riesgo basado en cuatro fases fundamentales: prevención, preparación, respuesta y recuperación, integrando a toda la comunidad educativa como actores activos en la construcción de entornos seguros.

Asimismo, este plan reconoce que la seguridad escolar es un proceso formativo continuo, que contribuye al desarrollo de habilidades de autocuidado, responsabilidad y conciencia del entorno en los estudiantes, fortaleciendo su formación integral y su capacidad de actuar de manera adecuada frente a situaciones de emergencia.

El PISE del Colegio Desirée se articula de manera coherente con los instrumentos de gestión institucional, asegurando una mirada sistémica alineada con el Proyecto Educativo Institucional. En particular, se vincula con:

- **Reglamento Interno Escolar**, estableciendo normas y protocolos de actuación.
- **Plan de Gestión de Convivencia Educativa**, promoviendo entornos seguros y protectores.
- **Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2025–2026**, integrando acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y el bienestar de la comunidad.

Cabe destacar que el presente plan considera las particularidades del establecimiento, especialmente su funcionamiento en dos sedes diferenciadas, Educación Básica (Chacabuco 435) y Educación Media (Avenida Concepción 495), lo que implica adaptar las estrategias de prevención y respuesta a factores como edad de los estudiantes, niveles de autonomía, características de la infraestructura y contexto del entorno.

De este modo, el PISE se constituye como un instrumento dinámico, participativo y en permanente evaluación, orientado no solo al cumplimiento normativo, sino principalmente a garantizar condiciones efectivas de seguridad, resguardo y bienestar para toda la comunidad educativa del Colegio Desirée.



4. Marco Normativo

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) se enmarca en la normativa vigente que regula la seguridad escolar en Chile, considerando las orientaciones y disposiciones de los siguientes organismos e instrumentos:

- Lineamientos del Ministerio de Educación en materia de seguridad escolar.
- Orientaciones del Plan Integral de Seguridad Escolar promovidas por SENAPRED.
- Normativa sobre prevención de riesgos y protección de la integridad de los estudiantes.
- Reglamento Interno Escolar del establecimiento.
- Plan de Gestión de Convivencia Educativa.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2025–2026.

Asimismo, este plan responde al principio de resguardo de la vida y seguridad de los estudiantes, reconocido como un deber fundamental de los establecimientos educacionales, asegurando la implementación de medidas preventivas, protocolos de actuación y estrategias de mejora continua frente a situaciones de emergencia.

En síntesis, el PISE del Colegio Desirée se configura como un instrumento estratégico que permite organizar, sistematizar y fortalecer la gestión de la seguridad escolar, promoviendo una cultura institucional basada en la prevención, el autocuidado y la responsabilidad compartida.

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

Garantizar condiciones integrales de seguridad y protección para toda la comunidad educativa del Colegio Desirée, mediante la implementación de un sistema organizado, preventivo y eficiente de gestión del riesgo, que contemple acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias, con especial énfasis en la realidad nacional como país altamente sísmico y en los actuales desafíos de seguridad escolar, tales como el control de accesos y la protección frente a riesgos externos.

Asimismo, se busca fortalecer una cultura institucional de autocuidado, responsabilidad y actuación oportuna, asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia de manera coordinada, segura y eficaz, tanto en la sede de Educación Básica como en la de Educación Media.



5.2 Objetivos Específicos

- Identificar y evaluar sistemáticamente los riesgos internos y externos presentes en ambas sedes del establecimiento, considerando variables como infraestructura, entorno, niveles de autonomía de los estudiantes y contexto territorial.
- Fortalecer los protocolos de actuación frente a emergencias, incorporando procedimientos claros y diferenciados para situaciones como sismos, incendios, accidentes escolares y amenazas externas, asegurando su conocimiento y correcta aplicación por parte de toda la comunidad.
- Implementar medidas efectivas de control y resguardo de accesos al establecimiento, con el fin de prevenir el ingreso de personas ajenas y reducir riesgos asociados a la seguridad externa, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad del entorno.
- Desarrollar capacidades de respuesta en la comunidad educativa, a través de procesos de capacitación, formación y entrenamiento práctico, promoviendo habilidades de autocuidado, contención emocional y actuación responsable.
- Ejecutar y evaluar simulacros periódicos de evacuación y emergencia, considerando distintos escenarios de riesgo, con especial énfasis en eventos sísmicos, dada la condición de Chile como país altamente expuesto a este tipo de fenómenos.
- Asegurar una respuesta oportuna y coordinada ante emergencias reales, mediante la definición de roles, funciones y canales de comunicación efectivos dentro del establecimiento.
- Promover una cultura preventiva y de seguridad escolar, integrando estos principios en la gestión institucional, la convivencia educativa y el trabajo pedagógico.
- Evaluar y mejorar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar, a partir del análisis de simulacros, incidentes y nuevas condiciones de riesgo, asegurando su actualización permanente y pertinencia.

6. Diagnóstico de Riesgos por Sede

El presente diagnóstico identifica y analiza los principales riesgos que pueden afectar a la comunidad educativa del Colegio Desirée, considerando las características propias de cada sede, su infraestructura, entorno, funcionamiento y nivel de desarrollo de los estudiantes.

Para efectos de este análisis, los riesgos se clasifican en: internos, externos, naturales y organizacionales, permitiendo una comprensión integral de las condiciones de seguridad del establecimiento.



6.1 Sede Educación Básica – Chacabuco

a) Riesgos Internos

- Alta probabilidad de accidentes escolares debido a la edad de los estudiantes (caídas, golpes, juegos bruscos).
- Presencia de escaleras y tercer piso, lo que aumenta el riesgo en desplazamientos y complejiza los procesos de evacuación.
- Espacios reducidos y pasillos estrechos, que pueden dificultar una evacuación fluida.
- Alta dependencia de adultos para la toma de decisiones en situaciones de emergencia.
- Posibles situaciones de desorganización en desplazamientos masivos (recreos, cambios de clase).

b) Riesgos Externos

- Tránsito vehicular cercano por calle Chacabuco, especialmente en horarios de ingreso y salida de estudiantes.
- Riesgo de ingreso de personas ajenas al establecimiento, en caso de no existir control riguroso de accesos.
- Exposición a dinámicas del entorno urbano inmediato.

c) Riesgos Naturales

- Alta exposición a sismos, dada la condición del país.
- Posibles efectos de lluvias intensas en accesos o desplazamientos.

d) Riesgos Organizacionales

- Dependencia de la capacidad de reacción del adulto responsable en cada curso.
- Necesidad de reforzar rutinas de evacuación, orden y autocuidado en estudiantes de menor edad.

e) Fortalezas

- Alto nivel de supervisión adulta.
- Mayor posibilidad de control directo de los cursos en emergencias.
- Comunidad educativa más contenida y organizada.



6.2 Sede Educación Media Avenida Concepción

a) Riesgos Internos

- Mayor autonomía estudiantil, lo que puede generar respuestas dispares frente a emergencias.
- Uso de laboratorio, con riesgos asociados (eléctricos o químicos menores).
- Uso de casino y microondas para calentamiento de alimentos, lo que implica riesgo de quemaduras o sobrecarga eléctrica.
- Mayor desplazamiento interno entre salas y espacios comunes.

b) Riesgos Externos

- Ubicación en Avenida Concepción (doble vía), con alto flujo vehicular que incrementa el riesgo en accesos y salidas.
- Cercanía a otros establecimientos educacionales, lo que genera alta concentración de estudiantes en el entorno y posibles situaciones de riesgo (aglomeraciones, conflictos, exposición externa).
- Riesgo de ingreso de personas ajenas, requiriendo control estricto de accesos.

c) Riesgos Naturales

- Exposición a sismos, con necesidad de evacuaciones rápidas y organizadas.
- Riesgo de anegamiento por lluvias en el sector de Avenida Concepción, lo que puede afectar accesos, desplazamientos y seguridad del entorno.

d) Riesgos Organizacionales

- Necesidad de fortalecer el cumplimiento de normas y protocolos por parte de los estudiantes.
- Posible subestimación del riesgo debido a mayor autonomía.
- Requerimiento de reforzar el control de espacios comunes (casino, patios, accesos).



e) Fortalezas

- Mayor capacidad de comprensión y reacción frente a emergencias.
- Posibilidad de contar con estudiantes colaboradores o líderes de evacuación.
- Espacios más amplios que facilitan la evacuación.

6.3 Consideraciones Generales del Establecimiento

- El Colegio Desirée se encuentra en un país con alta actividad sísmica, por lo que este riesgo es prioritario en la planificación.
- Se identifican como críticos los procesos de evacuación desde pisos superiores, control de accesos y gestión de espacios comunes.
- El entorno urbano en ambas sedes exige especial atención en la seguridad perimetral y tránsito vehicular.
- Se requiere fortalecer una cultura preventiva diferenciada, según nivel educativo.

6.4 Síntesis del Diagnóstico

El análisis realizado permite identificar como principales focos de riesgo del establecimiento:

- Eventos sísmicos, considerando evacuaciones desde estructuras de más de un nivel.
- Accidentes escolares, especialmente en educación básica.
- Riesgos asociados al tránsito vehicular en ambas sedes.
- Uso de espacios comunes y equipamiento (casino, microondas, laboratorios).
- Seguridad externa y control de accesos, especialmente en contextos urbanos y cercanía a otros establecimientos.
- Riesgos climáticos, como anegamientos en la sede de educación media.

En este contexto, el PISE orienta sus acciones a la mitigación de estos riesgos, mediante estrategias diferenciadas, fortaleciendo la prevención, la organización institucional y la capacidad de respuesta de toda la comunidad educativa.



6. Comité de Seguridad Escolar

Conformación

- **Director (Presidente):** Rafael F. Rojas Muñoz
- **Encargada de Seguridad Escolar (Coordinadora PISE):** Ingrid P. Espinoza D.
- **Encargada de Convivencia Educativa:** Blondie Montt Cornejo
- **Docentes representantes (básica y media):** Marisel Mansilla B. (básica), Mauricio Herrera R. (media)
- **Inspectores; Asistentes de la educación:** María Jesús Herrera; Juan Manuel Báez
- **Representante de apoderados:** Alive de L. Urrutia N.
- **Representante de estudiantes (media):** Gala Peña C.

Funciones

- Elaborar y actualizar el PISE
- Coordinar simulacros
- Difundir protocolos
- Evaluar emergencias
- Coordinar con redes externas (salud, bomberos, etc.)

7. Organización Interna en Emergencias

Roles clave:

- Coordinador General
- Encargados de evacuación por curso
- Encargado de primeros auxilios
- Encargado de comunicaciones
- Encargado de revisión de infraestructura



8. Protocolos de Actuación

Los siguientes protocolos establecen los procedimientos que deben seguir los distintos actores de la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia, asegurando una respuesta organizada, oportuna y eficaz.

Tipos de emergencia considerados:

- Sismo
- Incendio
- Accidente escolar
- Amenaza externa

8.1 Protocolo frente a sismo

a) Durante el sismo

- Mantener la calma.
- Suspender inmediatamente toda actividad.
- Aplicar técnica de protección: agacharse, cubrirse y afirmarse.
- Alejarse de ventanas, vidrios y objetos que puedan caer.

b) Después del sismo

- El docente o adulto a cargo evalúa condiciones de seguridad.
- Si procede evacuación, se activa la alarma institucional.
- Organizar salida ordenada del curso.
- Trasladarse hacia la zona de seguridad previamente definida.
- Realizar conteo de estudiantes.
- Informar a coordinación o dirección cualquier situación irregular.



c) Consideraciones especiales

- No devolverse a buscar objetos personales.
- Mantener silencio y orden durante la evacuación.
- Seguir instrucciones del personal responsable.

8.2 Protocolo frente a incendio

a) Detección

- Cualquier funcionario o estudiante que detecte humo o fuego debe informar inmediatamente a Dirección, Inspectoría o Inspectores.

b) Activación

- Activar alarma de evacuación.
- Suspender todas las actividades.

c) Evacuación

- Evacuar de manera inmediata, ordenada y sin correr.
- Dirigirse a zona de seguridad.
- Docente realiza conteo de estudiantes.

d) Control inicial (si es posible)

- Uso de extintores **solo por personal capacitado**.
- Corte de suministro eléctrico si corresponde.



e) Comunicación

- Información a Dirección.
- Aviso a Bomberos y equipos de emergencia.

8.3 Protocolo frente a Accidente Escolar

a) Atención inicial

- Detener la actividad.
- Evaluar estado del estudiante (leve, moderado o grave).
- No movilizar al estudiante si existe sospecha de lesión grave.

b) Activación interna

- Derivar al encargado de primeros auxilios.
- Informar inmediatamente a inspectoría o Dirección.

c) Procedimiento según gravedad

- **Leve:** atención básica y registro.
- **Moderado:** evaluación y contacto con apoderado.
- **Grave:** traslado inmediato a centro asistencial.

d) Acciones administrativas

- Completar formulario de accidente escolar.
- Activar seguro escolar.
- Registrar el hecho.



e) Comunicación

- Contacto inmediato con apoderado.
- Información clara y oportuna sobre la situación.

8.4 Protocolo frente a amenaza externa

a) Detección

- Identificación de persona sospechosa, situación de riesgo o amenaza externa.

b) Activación

- Informar inmediatamente a Dirección, Inspectoría o Funcionario del Colegio
- Suspender actividades si corresponde.

c) Medidas de resguardo

- Cierre inmediato de accesos del establecimiento.
- Mantener a estudiantes dentro de salas (resguardo interno).
- Evitar exposición en patios o espacios abiertos.

d) Comunicación

- Aviso a autoridades correspondientes:
 - Carabineros (Plan Cuadrante)
 - Seguridad Municipal



e) Seguimiento

- Mantener comunicación interna constante.
- Informar a apoderados si la situación lo amerita.

8.5 Diferenciación de Procedimientos por sede

Educación Básica (Chacabuco 435)

- Evacuación completamente guiada por el docente.
- Apoyo de asistentes de la educación en cursos menores.
- Refuerzo constante de instrucciones durante la emergencia.
- Énfasis en contención emocional posterior.
- Mayor control en desplazamientos, especialmente desde pisos superiores (tercer piso).

Educación Media (Av. Concepción 495)

- Evacuación guiada por docente con mayor autonomía estudiantil.
- Mayor rapidez en desplazamientos y organización.
- Control de espacios comunes (casino, patios, accesos).
- Refuerzo en cumplimiento de normas y disciplina durante la evacuación.

8.6 Responsabilidades Generales

- **Docentes:** liderar evacuación y resguardar al curso.
- **Asistentes de la educación:** apoyar control y desplazamiento.
- **Equipo directivo:** coordinar emergencia y comunicación.
- **Comité de Seguridad Escolar:** supervisar aplicación del protocolo.



9. Plan de Simulacros 2026

El Colegio Desirée implementará un plan sistemático de simulacros, con el objetivo de fortalecer la preparación de la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia, en concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación y de SENAPRED.

Los simulacros constituyen una estrategia clave para evaluar la efectividad de los protocolos, los tiempos de respuesta y el nivel de organización institucional.

9.1 Programación General

- Se realizarán al menos 2 simulacros anuales obligatorios por sede (uno por semestre).
- Se incorporarán simulacros adicionales según tipo de riesgo prioritario, tales como:
 - Sismo (prioritario)
 - Incendio
 - Evacuación por amenaza externa (según contexto)

9.2 Enfoque de implementación

Los simulacros deberán:

- Involucrar al 100% de los cursos y niveles educativos.
- Ser ejecutados en ambas sedes del establecimiento (Básica y Media).
- Considerar condiciones reales de operación (horarios de clases, recreos, uso de espacios comunes).
- Evaluar tiempos de evacuación, organización y cumplimiento de protocolos.



9.3 Evaluación de simulacros

Cada simulacro deberá ser evaluado mediante:

- Registro de tiempo de evacuación.
- Observación del comportamiento de la comunidad.
- Identificación de dificultades y oportunidades de mejora.
- Elaboración de informe breve por parte del Comité de Seguridad Escolar.

9.4 Meta del Plan de Simulacros

El 100% de los cursos del establecimiento participa en al menos dos simulacros anuales, con evaluación y registro formal.

10. Metas e indicadores del PISE

El seguimiento del Plan Integral de Seguridad Escolar se realizará a través de metas e indicadores que permitan evaluar su nivel de implementación y efectividad.



10.1 Tabla de Metas, Indicadores y Verificación

Meta	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Implementación del PISE	Plan aprobado y formalizado	Dirección	Acta de constitución del Comité de Seguridad Escolar
Ejecución de simulacros	≥ 2 simulacros anuales por sede	Encargado PISE	Registro de simulacros e informes de evaluación
Participación en simulacros	100% de cursos participa	Inspectoría	Informe General y/o Registro en Libro de clases y simulacros
Capacitación de funcionarios	$\geq 80\%$ de participación	Dirección	Listas de asistencia y registros de capacitación
Difusión de protocolos	100% de cursos informados	Encargado PISE	Registro en libro de clases o actas de orientación
Implementación control de accesos	Procedimientos definidos y aplicados	Dirección, Inspectoría General	Registro interno y supervisión directiva
Evaluación del plan	1 informe anual de evaluación	Comité Seguridad Escolar	Acta del Comité de Seguridad Escolar



10.2 Seguimiento y monitoreo

- El Comité de Seguridad Escolar será responsable del seguimiento de estas metas.
- Se realizará al menos una evaluación semestral del cumplimiento del plan.
- Los resultados serán informados a:
 - Equipo directivo
 - Consejo Escolar
- Se propondrán acciones de mejora continua en función de los resultados obtenidos.

10.3 Vinculación con la gestión institucional

Las metas e indicadores del PISE se articulan con:

- Plan de Mejoramiento Educativo (PME)
- Plan de Gestión de Convivencia Educativa
- Reglamento Interno Escolar

De esta forma, la seguridad escolar se integra como un eje transversal de la gestión institucional, promoviendo una cultura preventiva y de resguardo para toda la comunidad educativa.



11. Plan de Implementación

Etapa	Acción	Responsable	Periodo
Organización	<ul style="list-style-type: none">• Conformación comité• Revisión del plan anterior	Convivencia	Marzo
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de riesgos por sede• Revisión de infraestructura	Inspectoría	Abril
Socialización	<ul style="list-style-type: none">• Presentación a docentes• Difusión a estudiantes y apoderados	Profesor jefe	Mayo
Ejecución	<ul style="list-style-type: none">• Simulacros• Capacitaciones	Coordinadora PISE	Marzo a Noviembre
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de resultados• Ajustes 2027	Comité de Seguridad	Noviembre /Diciembre

12. Difusión del PISE

El Colegio Desirée implementará un proceso sistemático de difusión del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con el propósito de asegurar que toda la comunidad educativa conozca, comprenda y aplique los protocolos y medidas de seguridad establecidas.



12.1 Estrategias de difusión

La difusión del PISE se realizará a través de los siguientes medios:

- **Consejo Escolar:** Presentación anual del PISE, incluyendo sus actualizaciones, diagnóstico de riesgos y resultados de simulacros.
- **Reuniones de apoderados:** Socialización de protocolos de emergencia, vías de evacuación y medidas de seguridad, promoviendo la corresponsabilidad familiar.
- **Clases de orientación:** Trabajo pedagógico con estudiantes sobre autocuidado, prevención de riesgos y actuación frente a emergencias.
- **Jornadas institucionales y consejos de profesores:** Capacitaciones y análisis de protocolos con el equipo docente y asistentes de la educación.
- **Señalética visible en el establecimiento:** Instalación y mantención de señalización clara sobre:
 - Vías de evacuación
 - Zonas de seguridad
 - Extintores
 - Puntos de encuentro
- **Difusión digital:** Publicación de protocolos en plataformas institucionales (correo, página web u otros medios disponibles).

12.2 Responsables de la difusión

- Equipo Directivo
- Comité de Seguridad Escolar
- Encargado/a de Convivencia Escolar
- Profesores jefes



13. Redes de apoyo y coordinación externa

El Colegio Desirée mantiene coordinación con diversas instituciones externas que permiten dar respuesta oportuna y especializada ante situaciones de emergencia.

13.1 Redes de apoyo

- Bomberos de Colina
- CESFAM (Centro de Salud Familiar)
- Carabineros de Chile
- SENAPRED
- Seguridad Pública Municipal (RPC)
- Servicio de Atención de Urgencia (Ambulancia SUA Colina)

13.2 Contactos de emergencia

Se disponen los siguientes números de contacto para uso en situaciones de emergencia:

- **Carabineros de Chile:** 229224010
- **Bomberos de Colina:** 228441573
- **Ambulancia SUA Colina:** 228445026
- **Seguridad Pública (RPC):** 1468

13.3 Coordinación

- El Equipo Directivo será responsable de activar la comunicación con redes externas a través de Secretaría.
- El Comité de Seguridad Escolar coordinará acciones preventivas y de vinculación.
- Se promoverá el conocimiento de estas redes en la comunidad educativa.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO DESIRÉE

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) 2026 del Colegio Desirée tiene como propósito consolidar una cultura preventiva sólida y transversal, que permita a toda la comunidad educativa actuar de manera informada, responsable y coordinada frente a situaciones de emergencia.

Este plan reconoce las particularidades de sus dos sedes: Educación Básica en Chacabuco y Educación Media en Avenida Concepción, estableciendo estrategias diferenciadas que responden a sus características estructurales, organizacionales y contextuales.

A través de la implementación de este instrumento, el establecimiento busca asegurar una respuesta oportuna, organizada y eficaz, resguardando la integridad física y emocional de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados.

La seguridad escolar se entiende, así como una responsabilidad compartida, que requiere del compromiso permanente de toda la comunidad educativa y de un proceso continuo de evaluación y mejora.